Comisión Institucional de Salud Ocupacional

Sesión N° I-2025

Acta de la I sesión de trabajo de la Comisión Institucional de Salud Ocupacional, celebrada el día 25 de marzo de 2025, mediante la plataforma Teams.

Participantes presentes:

Representantes de la parte trabajadora

Sr. Tony Porras Mora

Licda. Bayholet Obregón Marín

Sr. David Arias Grijalba

Sr. Cristian Salas Fernández

Representantes patronales

Mag. Julia Varela Araya (Preside la Comisión)

MBA. Roxana Arrieta Meléndez

Ausencias justificadas

Mag. Carlos Guillermo Zamora Campos

Sra. Melissa Acuña Loría

Máster Alejandra Rojas Calvo

Dr. Ricardo Madrigal Jiménez

Representantes de la Dirección de Gestión Humana

MBA. Johanna Pacheco Ugalde, Subproceso Salud Ocupacional-Dirección Gestión Humana

Ing. Freddy Briceño Elizondo, Subproceso Salud Ocupacional-Dirección Gestión Humana

Invitados

Ing. Nancy Samuels Brenes, Subproceso Salud Ocupacional-Dirección Gestión Humana

Introducción

La Mag. Varela da la bienvenida a los miembros de la CISO y el Ing. Briceño procede a atender los puntos de la agenda, iniciando la sesión a las 9:30am.

1. **Informe Plan Anual Operativo 2024 y Propuesta de Plan Anual Operativo 2025**

Se presenta a la información del resultado final del PAO del 2024, donde se evidencia el cumplimiento de todas las metas establecidas y se brinda la propuesta del PAO 2025 para su conocimiento.


Propuesta PAO CISO 2025.pdf


Reporte PAO CISO 2024.pdf

Acuerdo: Se da por conocido el nivel de cumplimiento del PAO 2024 y se aprueba el plan anual operativo 2025. Se declara acuerdo firme.

2. **Plan de trabajo del Programa de Comisiones Regionales de Salud Ocupacional**

La Ing. Samuels expone la información sobre el plan de trabajo del Programa de Comisiones Regionales de Salud Ocupacional a desarrollar por parte del Subproceso de Salud Ocupacional en el 2025.


Metas PAO_Cronograma de

Acuerdo: Se conoce el plan de trabajo propuesto, el cual se encuentra alineado al Programa de Comisiones Regionales de Salud Ocupacional y al PAO 2025 de esta Comisión, se acuerda aprobar el plan presentado con las siguientes modificaciones:

a) Agregar una infografía que resuma las funciones de la Comisión para comunicar de previo al comunicado 1 y de manera intercalada con este.

b) En aquellos casos donde las personas postulantes no alcancen el mínimo establecido para la conformación de la subcomisión, se organizará una reunión con los Consejos de Administración representantes de la CISO para motivar el tema, dicha reunión podría ser presencial o virtual según sea el caso, para lo cual el Subproceso de Salud Ocupacional enviaría el cronograma actualizado para la conformación de las nuevas subcomisiones.

3. Traslado de información del acuerdo tomado por Consejo de Personal en sesión N° 20-2024, artículo XXIII, celebrada el 12 de noviembre de 2024

El Ing. Briceño expone sobre el oficio N°PJ-DGH-SSO-910-2024 relacionado con la comunicación del diagnóstico de identificación de riesgos en ocupaciones judiciales, conocido por el Consejo de Personal.



199-24 Diagnóstico identificación riesgos



JEM.pdf



OFICIO 11447-2024.docx

Acuerdo: Se tiene por conocido el acuerdo del Consejo de Personal No. 20-2024 y las gestiones que ha realizado el Subproceso de Salud Ocupacional y la Dirección de Gestión Humana para la identificación de los riesgos intrínsecos en las clases de puesto del Poder Judicial, así como la aprobación del Consejo Superior. Se declara acuerdo firme.

4. Conocimiento del acuerdo de Consejo Superior del Poder Judicial, sesión N° 101-2024 celebrada el 12 de noviembre de 2024, artículo XXIII. Oficio N° 11540-2024

Se expone sobre lo acordado por el Consejo Superior, donde se conoce el oficio N°3066-DE-2024 del 30 de agosto de 2024, remitido por la Dirección Ejecutiva, con el “Informe trimestral Gestión del Proceso de Ejecución Presupuestaria.

Acuerdo: Se toma nota del acuerdo del Consejo Superior No. 101-2024. Desde la CISO se faculta a las CRSO conformadas para hacer uso del recurso disponible de esta comisión con el fin cumplir la misión encargada a estas dentro del PAO y el plan de trabajo. Mantener informada a la Dirección Ejecutiva, de forma mensual sobre la ejecución de los recursos asignados para el periodo 2025 según las consultas que realicen y de cualquier otro factor que imposibilite su ejecución. Generar una respuesta a la Dirección Ejecutiva sobre la justificación del porcentaje de no ejecución del 2024 conocido en este informe. Para la ejecución del 2025 se va a realizar una planificación anual. Se declara acuerdo firme.

5. Presupuesto de la CISO

Se brinda información sobre el presupuesto de la CISO para el 2025.

Cod. Subpartida	Subpartida Presupuestaria	Cod. Artículo	Artículo	Monto Disponible
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	19540	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,750,290.00

Cod. Subpartida	Subpartida Presupuestaria	Cod. Artículo	Artículo	Monto Disponible
10501	Transporte dentro del país	05719	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	189,315.00

Cod. Subpartida	Subpartida Presupuestaria	Cod. Artículo	Artículo	Monto Disponible
10502	Viáticos dentro del país	19622	VIATICOS PARA EMPLEADOS	536,000.00

Acuerdo: Se toma nota del presupuesto disponible para el 2025. Se faculta al Subproceso de Salud Ocupacional para la ejecución de los recursos según las necesidades que se identifiquen en esta oficina. Se faculta también a dicha oficina y a la Dirección de Gestión Humana la

coordinación con otras instancias de la institución para el traslado de los recursos asignados a esta Comisión que no haya sido posible ejecutar según lo planificado o ante cualquier emergencia institucional, garantizando así un uso eficiente de los mismos. Se declara acuerdo firme.

6. Actas generadas por la Comisión Regional de Salud Ocupacional de Osa

Se toma nota de las actas presentadas por la Comisión Regional de Salud Ocupacional de Osa y de la labor que han venido efectuando durante el año 2024.

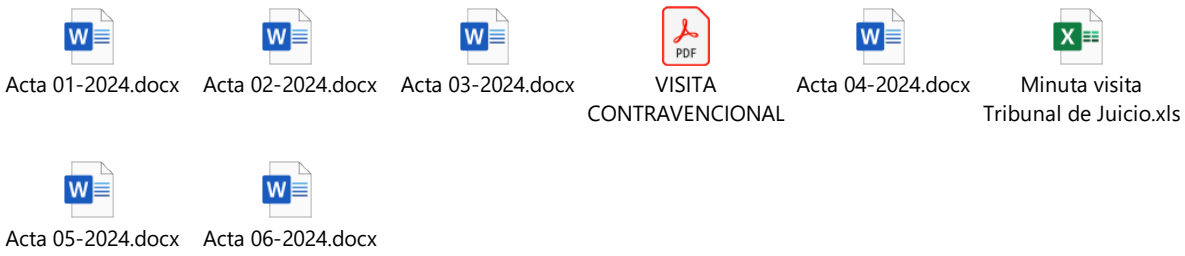

Acuerdo: Se conocen las actas emitidas por esta Comisión Regional de Osa y se les felicita por la labor que han estado desarrollando en aras de mejorar las condiciones de trabajo del personal del Circuito. Además, se les insta a continuar con esa misma motivación y aportes que ayudan al cumplimiento de los objetivos del PAO de esta comisión. Se declara acuerdo firme.

7. Oficio N°78-CI-2025 de Control Interno en respuesta del oficio N°PJ-CISO-010-2025

Se analiza la respuesta brindada por Control Interno ante la consulta realizada por esta Comisión, respecto a si los coordinadores de oficina pueden ser representantes de los trabajadores en las comisiones regionales.

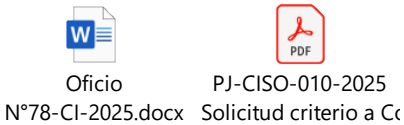

Acuerdo: Se toma nota del oficio de respuesta brindada por la oficina de Control Interno, la cual se tendrá en cuenta para orientar y asesorar a quienes tengan puestos de coordinación y deseen postularse para la subcomisión en representación de las personas trabajadoras. Se declara acuerdo firme.

8. Correo de los señores Tony Porras y Cristian Salas

Se conoce la gestión de información presentada por los señores Porras y Salas, miembros de la CISO, quienes solicitan información variada a la MBA. Roxana Arrieta, Directora de la Dirección de Gestión Humana y la Mag. Julia Varela, presidenta de la CISO. A saber:

a) Información sobre la cantidad de trabajadores en las áreas de la Jurisdicción Penal dentro del Poder Judicial.

b) Clasificación de los riesgos laborales que enfrentan los trabajadores que se desempeñan en esas clases de puestos.

c) Registros y estadísticas de trabajadores amenazados.

d) Información sobre incapacidades médicas relacionadas con estas amenazas.

e) Datos sobre traslados de trabajadores de lugares de trabajo de zonas de alto riesgo: Limón, Batán, Pococí, Sarapiquí, Puntarenas.

f) Información sobre la inversión en equipos ergonómicos para fiscales, defensores públicos y jueces en salas de juicio.

g) Mejorar la situación de la incomodidad de los asientos en las salas de juicios.

h) Proponer solicitar la creación de un sistema de alertas en colaboración con DTI y la Oficina de Protección de Datos. El cual generaría alertas cuando se consulten datos personales de jueces, fiscales, magistrados, defensores y agentes del OIJ en sistemas o herramientas de búsqueda externa.



SOLICITUD
INFORMACIÓN PARA

Acuerdo: Se toma nota de la solicitud de información de los señores Porras y Salas y se acuerda:

a) Informar los señores Porras y Salas que el Poder Judicial brinda apoyo a las personas afectadas por amenazas a través de los recursos existentes como Servicio de Salud, SAPSO y Ambiente Laboral, entre otros.

b) Solicitar a la Comisión de Seguridad un espacio para que los señores Tony Porras y Cristian Salas puedan exponer las inquietudes manifestadas a ellos por parte del personal judicial, con la finalidad de que esta Comisión pueda conocer de primera mano dichas preocupaciones. Además, para que los señores Porras y Salas puedan exponer la idea presentada de desarrollar un sistema informático de alertas sobre consultas en línea como una forma de administrar el riesgo y proteger a las personas trabajadoras en riesgo, sin perjuicio de cualquier otra medida pertinente que desde esa Comisión estime de urgencia poner en práctica a través de los canales institucionales correspondientes. Se declara acuerdo firme.

9. Solicitud de la señora Bayholet Obregón respecto a la conformación de la Comisión Regional de San Ramón

La señora Obregón expone sobre la solicitud que realiza a la CISO sobre su colaboración en la divulgación de las votaciones a realizar en San Ramón.



Representante de
los Trabajadores en S

Acuerdo: Se toma nota de la solicitud efectuada por la señora Obregón. Se comisionó al Ing. Briceño coordinar con la señora Bayholet Obregón la atención de este punto. Se declara acuerdo firme.

Finaliza sesión el día 25 de marzo de 2025, al ser las 12:20 horas.

JPU/FBE